

5;ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

ACT BOTANICO 0,003 SC

INSECTICIDA - BOTÁNICO

Azadirachtina

PRECAUCIÓN

ANTIDOTO: NO TIENE.

DENSIDAD: 1.020 g/ml a 25 °C

**ÉSTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O INHALA
PUEDE CAUSAR DAÑOS EN LOS OJOS Y LA PIEL POR EXPOSICIÓN.**

**NO ALMACENAR ÉSTE PRODUCTO EN CASAS DE
HABITACIÓN. MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE
LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES,
ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y
MEDICAMENTOS.**



USO AGRONÓMICO

MODO DE ACCIÓN:

La Azadirachtina contenida en el ACT BOTANICO 0,003 SC actúa por contacto e ingestión como:

- Repelente de los insectos en la superficie de las áreas tratadas.
- Como disuasor de la alimentación, los insectos susceptibles al ingerir la azadirachtina contenida en el follaje tratado entran en inapetencia con lo cual cesan de causar daño al cultivo.
- Regulador de crecimiento, la azadirachtina interfiere en el proceso de la metamorfosis bloqueando las funciones de la ecdysona impidiendo el crecimiento de los insectos afectados.
- Insecticida de contacto por efecto letal de la azadirachtina en los insectos de cuerpo blando susceptibles.

EQUIPO DE APLICACIÓN:

Puede ser aplicado con equipo terrestre o aéreo que esté debidamente

calibrado con las boquillas en buen estado para lograr un buen cubrimiento de la superficie de las hojas, las gotas de diámetro de 200 micrones son apropiadas. Los equipos de aplicación convencional con volúmenes de aplicación mayores de 200 litros por hectárea (140 litros/ manzana) son especialmente apropiados.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Se recomienda agregar la mitad del agua necesaria en el tanque de mezcla, luego agregue la cantidad de ACT BOTANICO 0,003 SC a usar y complete la cantidad de agua necesaria. Puede agregarse adherente y controladores de pH de la suspensión; el valor de pH de la mezcla final debe estar entre 6 a 6.5.



RECOMENDACIONES DE USO:

Se aplica asperjado, dirigiendo la aplicación sobre los insectos que se desea controlar procurando mojar bien las hojas de los cultivos en el haz y en el envés. Se recomienda en todo caso, la concentración del 1% al 0.5% según el cultivo y la intensidad de las plagas. En el caso de las rociadoras de mochila se recomienda la concentración de 2 litros de producto comercial por 200 litros de agua o 170 ml por tanque de 4.5 galones.

Se recomienda iniciar los tratamientos al aparecer los insectos en el campo. Especialmente los vectores como moscas blancas y áfidos para evitar la transmisión de virus fitopatógenos desde las primeras etapas fenológicas de los cultivos. Las aplicaciones deben efectuarse en horas del atardecer o en las primeras horas del día.

CULTIVO	PLAGA	DOSIFICACIÓN
Cultivos tolerantes: Acelga (<i>Beta vulgaris</i>) Algodonero (<i>Gossypium hirsutum</i>) Apio (<i>Apium graveolens</i>) Brócoli (<i>Brassica oleracea</i> var.	Ácaros tetraníquidos (<i>Tetranychus</i> spp.) Áfidos o pulgones (<i>Aphis gossypii</i> , <i>Brevicoryne brassicae</i>)	En cultivos tolerantes: Concentración al 1%.

italica)

Cafeto (*Coffea arabica*)

Caña de azúcar (*Saccharum officinarum*)

Frambuesa (*Rubus niveus*,
Rubus idaeus)

Fresa (*Fragaria vesca*)

Lechuga (*Lactuca sativa*)

Limón (*Citrus* spp.)

Mora (*Mora conjugata*)

Naranja (*Citrus* spp.)

Okra (*Hibiscus esculentus*)

Pastos (*Pennisetum* sp.
Brachiaria spp.)

Remolacha (*Beta vulgaris*)

Repollo (*Brassica oleracea* var.
capitata)

Plantas mayores
de 15 días de:

Ajo (*Allium sativum*)

Cebolla (*Allium cepa*)

Chile (*Capsicum* spp.)

Melón (*Cucumis melo*)

Sandía (*Citrullus lanatus*)

Tomate (*Solanum lycopersicum*)

Cultivos menos tolerantes:

Arveja china

(*Pisum sativum*)

Arveja (*Pisum sativum*)

Ejote francés

(*Phaseolus vulgaris*)

Soya (*Glycine max*)

Frijol (*Phaseolus vulgaris*)

Mora (*Mora conjugata*)

Rosas de campo abierto (*Rosa*
spp.)

Zanahoria (*Daucus carota* var.
sativa)

Plantas menores
de 15 días de:

Ajo (*Allium sativum*)

Cebolla (*Allium cepa*)

Chile (*Capsicum* spp.)

Melón (*Cucumis melo*)

Sandía (*Citrullus lanatus*)

Tomate (*Solanum lycopersicum*)

Sipha flava)

Chicharritas

(*Empoasca* sp.,
Sogatodes sp. y
Saccharosydne
saccharivora)

Chinche Salivosa

(*Aeneolamia* spp.)
(*Prosapia simulans*)

Escamas

(*Coccus viridis*,
Aspidiotus destructor)

**Larvas pequeñas de
lepidópteros**

(*Plutella xylostella*)

Moscas blancas

(*Bemisia argentifolia*,
Bemisia tabaci,
Trialeurodes
vaporarorum)

Moscas minadoras

(*Liriomyza trifolii*,
L. huidobrensis,
L. Pusilla)

Trips

(*Thrips tabaci*)

2 litros de producto
comercial por tonel
de 200 litros.

180 ml/bomba de
mochila de 18 litros.

**En cultivos menos
tolerantes:**

Concentración al 0.5
%.

1 litro por tonel de
200 litros.

90 ml/bomba de
mochila de 18 litros.

En rosas de invernadero no debe aplicarse porque causa fitotoxicidad. Por posible toxicidad no se recomienda usarlo en cultivos donde no se ha probado previamente. En otros cultivos hacer una pequeña prueba al 1 y 0.5 %.

INTERVALO DE APLICACIÓN:

Aplicar al aparecer los primeros insectos, hacer tres aplicaciones seguidas a intervalo de 7 a 14 días o según la presión de la plaga y crecimiento del cultivo para proteger los nuevos tejidos. No se recomienda aplicaciones seguidas para evitar posible fitotoxicidad.

PERÍODO DE CARENCIA:

Se puede ingresar al campo tratado el mismo día de la aplicación.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

No hay restricción.

FITOTOXICIDAD:

El ACT BOTANICO 0,003 SC es fitotóxico a concentraciones superiores a las recomendadas. No debe usarse en rosas bajo invernadero.

INCOMPATIBILIDAD:

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas utilizados como insecticidas, fungicidas, reguladores del crecimiento, abonos foliares siempre que el pH de la mezcla no sea mayor a 6.5.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No es inflamable ni corrosivo. No transporte ni almacene éste producto con alimentos, medicinas, ropa, utensilios de uso doméstico o forrajes. Almacene bajo llave, en un lugar fresco y seco alejado del fuego. Conserve y almacene éste producto en su envase original, etiquetado y cerrado herméticamente aparte de los herbicidas.

NO ALMACENAR ÉSTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.



NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ÉSTE PRODUCTO, BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.



SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: No se han detectado síntomas específicos. Si por accidente se ingirió gran cantidad del producto o la mezcla, puede presentarse malestar estomacal e irritación del tracto digestivo.

PRIMEROS AUXILIOS:

INGESTIÓN: Si la persona está consciente de a beber 2 vasos de agua y provocar el vómito y buscar atención médica de inmediato.

CONTACTO CON LA PIEL: En caso de hacer contacto con la piel, lávese la parte afectada con abundante agua limpia durante 10 minutos.

INHALACIÓN: Conducir al paciente a un área ventilada.

CONTACTO CON LOS OJOS: Abra los párpados y lave los ojos con un flujo continuo de agua limpia durante 15 minutos, en caso necesario obtenga atención médica.

NUNCA DE A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MÉDICO:

Realice lavado gástrico con agua. El tratamiento debe ser sintomático. No se conoce antídoto específico.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

PAÍS	TELÉFONOS
GUATEMALA Centro de Información y Asesoría Toxicológica	1-801-00-29832
BELICE Karl Heusner Memorial Hospital	223-1548 223-1639
EL SALVADOR Hospital San Rafael	2525-5800 2205-7197
NICARAGUA Centro Nacional de Toxicología	2289-7150 2289-3328
COSTA RICA Centro Nacional para el Control de las Intoxicaciones	2223-1028

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ÉSTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

En caso de derrames, recójalos con aserrín o suelo y entiérrelos lejos de fuentes de agua.



EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE

AVISO DE GARANTÍA:

El formulador y el registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente, y el uso recomendado en el panfleto, no se responsabilizan por el mal uso que se le dé o sea diferente a lo estipulado en éste panfleto.

PRODUCIDO Y FORMULADO POR:

AGRÍCOLA EL SOL
30 calle 11-42 zona 12, GUATEMALA, 01012
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA
PBX: (502) 2476-0496
agricolaelsol.com

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
GUATEMALA	96-20	14/06/2013